

ACTA
SESIÓN PÚBLICA 21 DE JULIO DE 2017
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
NAYARIT

QUÓRUM Magistrados José Luis Brahms Gómez, Irina Graciela Cervantes Bravo, Rubén Flores Portillo, Gabriel Gradilla Ortega y Edmundo Ramírez Rodríguez.

APERTURA En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 13:00 trece horas del 21 de julio del 2017, en el domicilio ubicado en paseo de la loma número 109 fraccionamiento Fray Junípero Serra, reunidos los magistrados **José Luis Brahms Gómez, Irina Graciela Cervantes Bravo, Rubén Flores Portillo, Gabriel Gradilla Ortega y Edmundo Ramírez Rodríguez**, proceden de conformidad con lo expresado en los artículos 135 apartado D), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 5, 6, 7 y 12, fracciones I y II de la Ley de Justicia Electoral del estado de Nayarit y 44.1 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Nayarit, a celebrar la sesión pública del Tribunal Estatal Electoral, misma que se sujeta al siguiente orden del día.

Primero. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución presentados por el **Magistrado José Luis Brahms Gómez**, respecto de los expedientes identificados con las siguientes claves: **TEE-PES-69/2017, TEE-JIN-05/2017, TEE-JIN-22/2017.**

Segundo. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución presentados por la **Magistrada Irina Graciela Cervantes Bravo**, respecto de los expedientes identificados con las siguientes claves: **TEE-PES-74/2017, TEE-JDCN-78/2017, TEE-JIN-38/2017.**

Tercero. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución presentados por el **Magistrado Rubén Flores Portillo**, respecto de los expedientes identificados con las siguientes claves: **TEE-PES-66/2017, TEE-JIN-07/2017, TEE-JIN-14/2017, TEE-JIN-19/2017.**

Cuarto. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución presentado por el **Magistrado Gabriel Gradilla Ortega**, respecto del expediente identificado con la siguiente clave: **TEE-JIN-20/2017.**

Quinto. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución presentados por el **Magistrado Edmundo Ramírez Rodríguez**, respecto de los expedientes identificados con las siguientes claves: **TEE-PES-72/2017, TEE-JIN-04/2017, TEE-JIN-21/2017, TEE-JDCN-91/2017 y acumulado TEE-JIN-37/2017, TEE-JDCN-88/2017.**

Previo a realizar la votación del orden del día, el magistrado Rubén Flores Portillo, solicita al pleno retirar el proyecto del expediente TEE-JIN-19/2017.

La solicitud es aprobada por unanimidad por lo que somete a votación el orden del día con la modificación solicitada.

Orden del día que fue aprobado por unanimidad, procediendo al desahogo de la siguiente forma:

Primer punto El Magistrado **José Luis Brahms Gómez**, pone a consideración del pleno, los proyectos de sentencia relativos a los expedientes precisados en el orden del día.

Proyectos que, una vez sometidos a votación, fueron aprobados por unanimidad.

Segundo punto La Magistrada **Irina Graciela Cervantes Bravo**, pone a consideración del pleno, los proyectos de sentencia relativos a los expedientes precisados en el orden del día.

Proyectos que, una vez sometidos a votación, fueron aprobados por unanimidad.

Tercer punto

El Magistrado **Rubén Flores Portillo**, pone a consideración del pleno, los proyectos de sentencia relativos a los expedientes precisados en el orden del día.

Proyectos que, una vez sometidos a votación, fueron aprobados por unanimidad.

Cuarto punto

El Magistrado **Gabriel Gradilla Ortega**, pone a consideración del pleno, el proyecto de sentencia relativo al expediente precisado en el orden del día.

En análisis del proyecto, el magistrado Edmundo anuncia voto concurrente.

Agotado el debate, se somete el proyecto a votación y se aprueba por unanimidad.

Quinto punto

El Magistrado **Edmundo Ramírez Rodríguez**, pone a consideración del pleno, los proyectos de sentencia relativos a los expedientes precisados en el orden del día.

En uso de la palabra, los magistrados José Luis Brahm Gómez, Irina Graciela Cervantes Bravo, Rubén Flores Portillo, Gabriel Gradilla Ortega, se manifiestan en contra del proyecto de sentencia del expediente TEE-JIN-21/2017.

Concluido el debate, se someten a votación los proyectos mismos que, una vez sometidos a votación, fueron aprobados por unanimidad a excepción del ya descrito TEE-JIN-21/2017, el cual fue votado en contra.

El magistrado Gabriel Gradilla Ortega, le solicita al pleno el engrose del proyecto votado en contra, petición que es aprobada por unanimidad.

Clausura de la sesión

Concluido el tema de la agenda, siendo las 14:42 catorce horas con cuarenta y dos minutos del día que se cita, el Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral declaró formalmente clausurada la citada sesión, de cuyo contenido da fe en acta el Secretario general de acuerdos, la cual suscriben los que en ella intervinieron.



Gabriel Gradilla Ortega.
Magistrado Presidente.



José Luis Brahm Gómez.
Magistrado.




Irina Graciela Cervantes Bravo.
Magistrada.



Rubén Flores Portillo.
Magistrado.



Edmundo Ramírez Rodríguez.
Magistrado.



Héctor Alberto Tejeda Rodríguez.
Secretario general de acuerdos.